

Compre sus boletos para Los Paseos Embrujados en Carruajes de Heno

Condado de Union, NJ - La Junta de Comisionados del Condado de Union se complace en anunciar que los Paseos Embrujados regresan después de dos años de hiato. Los populares paseos de Halloween se llevarán a cabo en el Deserted Village de Feltsville en la Reservación de Watchung las noches del 21, 22 y 23 de octubre.

Adultos y niños de 6 años en adelante están invitados a participar.

La figura de David Felt, quien construyó esta villa en 1845, viene para contarle a los participantes historias de misterio y tragedia de 00 años de la historia del Deserted Village y sus alrededores and its environs.

Los participantes también tendrán la oportunidad de dar un breve paseo por un sendero a través del bosque para pasar tiempo con

un residente de un cementerio de la era de la Guerra Revolucionaria.

Los Paseos Embrujados están programados para salir cada media hora de 6:30 p. m. a 9:00 p. m. el viernes 21 y sábado 22 de octubre, y de 18:30 a 20:30 h. el domingo 23 de octubre. La experiencia total del programa dura aproximadamente una hora. Se sugiere ropa abrigada y zapatos para caminar. Todos los boletos se deben comprar por adelantado en la página www.ucnj.org/ticket - <http://www.ucnj.org/ticket>

Los boletos también se pueden comprar en los siguientes lugares: Trailside Nature and Science Center 452 New Providence Road, Mountaintop

Abierto de martes a domingo de 10:00 a.m. - 4:00 p.m. Trailside Info: 908-789-3670 Parks Re-

servation Desk Union County Administration Building 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth Abierto de lunes a viernes de 9:00 a.m. - 4:00 p.m. Reservation Info: 908-527-4900

El precio de los boletos es de \$8 para los residentes del Condado de Union y \$16 para los que viven fuera del condado. Las compras de boletos son limitada a ocho por persona y se venden para los paseos en horas específicas. No hay devoluciones ni cambios.

El Deserted Village está situado dentro de la Reservación de Watchung en el Condado de Union cerca de la frontera con Berkeley Heights. Ver página 19.

**Diga
Lo Lei En
LA VOZ**

www.lavoznj.com

Los Residentes del Condado de Union Pueden Ver Nuevo Estudio de Inundación por Internet

Condado de Union, NJ - 30 de septiembre, 2022 - La Junta de Comisionados del Condado de Union anima a los miembros del público para revisar un nuevo estudio de inundaciones costeras que cubre partes del condado de Union y el área metropolitana de Nueva York/Nueva Jersey, preparado por el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de EE.UU. El nuevo "Estudio de factibilidad del área de enfoque de puertos y afluentes de NY y NJ" está disponible en línea en nan.usace.army.mil.

De la planificación del control de inundaciones, el USACE llevará a cabo una serie de reuniones públicas a final de año.

"Recomendamos encarecidamente a los residentes, dueños de negocios y otras partes interesadas en el condado de Union que revisen el estudio, preparen preguntas y sugerencias, y participen en las reuniones públicas una vez que estén programadas", dijo la Presidenta de la Junta de Comisionados del Condado de Union, Rebecca L. Williams. "Este proyecto será el más grande de su tipo jamás emprendido por el USACE. Anticipamos que marcará una diferencia significativa en nuestra comunidad y para millones de personas en el área metropolitana".

"El nuevo estudio costero complementa nuestro trabajo en curso con USACE sobre la mitigación de inundaciones en las partes del interior del condado de Union. Estos son proyectos complejos y agradecemos a USACE y a los socios estatales y federales por garantizar que sigamos avanzando en estas mejoras vitales de infraestructura", dijo la comisionada Bette Jane Kowalski, quien se reunió con el personal de USACE y otros expertos para revisar el nuevo informe. a principios de este mes.

El estudio del puerto de NY y NJ describe un "plan tentativamente seleccionado" para reducir el riesgo de marejadas ciclónicas costeras mediante la construcción de barreras contra marejadas ciclónicas en la entrada de Arthur Kill en Nueva Jersey y varias vías fluviales en Nueva York, junto con características naturales y otras medidas para mitigar las inundaciones por marejadas ciclónicas. Las comunidades del interior, como las que se encuentran a lo largo del río Passaic, se encuentran entre las que se espera que se beneficien de estos proyectos.

El Plan Seleccionado Tentativamente también contempla la minimización de los impactos en los recursos ambientales o culturales, al mismo tiempo que cumple con la meta de reducir el riesgo de inundaciones.

El estudio NY & NJ es parte del Estudio Integral de la Costa del Atlántico Norte del USACE. Sobre la base de las lecciones aprendidas del huracán Sandy, el



estudio está diseñado para evaluar y comprender los riesgos de inundación y para ayudar a prepararse mejor para futuros riesgos de

inundación. Enlaces para el Estudio están disponibles en el NY y NJ Página de Estudio del Puerto, <https://www.nan.usace.a>

rmy.mil/Missions/Civil-Works/Projects-in-New-York/New-York-New-Jersey-Harbor-Tributaries-Focus-Area-Feasibility-Study/

CONDADO DE UNION

JUNTA DE COMISIONADOS DEL CONDADO DE UNION

POR LA PRESENTE, SE NOTIFICA que la siguiente Resolución No. 2022-793 fue adoptada por la Junta de Comisionados del Condado de Union, en su Reunión Ordinaria, que se llevó a cabo el 15 de septiembre de 2022.

James E. Pelletiere, Secretario de la Junta de Comisionados del Condado

POR CUANTO, N.J.S.A. 40A: 5-4 requiere que el órgano de gobierno de cada unidad local haya realizado una auditoría anual de sus libros, cuentas y transacciones financieras, y

POR CUANTO, el Informe Anual de Auditoría para el año 2021 ha sido presentado por un Contador Municipal Registrado ante el Secretario de la Junta de Comisionados del Condado, de conformidad con N.J.S.A. 40A: 56, y cada miembro del órgano de gobierno ha recibido una copia; y

POR CUANTO, R.S., 52:27BB-34 autoriza a la Junta de Finanzas Local del Estado de New Jersey a prescribir informes relacionados con los asuntos fiscales locales; y

POR CUANTO, la Junta de Finanzas Local ha promulgado N.J.A.C., 5:30-6.5, una regulación que exige que el órgano de gobierno de cada condado certifique, mediante resolución a la Junta de Finanzas Local del Estado de New Jersey, que todos los miembros del órgano de gobierno hayan revisado, como mínimo, las secciones de la auditoría anual tituladas "Comentarios y Recomendaciones", y

CONSIDERANDO, que los miembros del órgano de gobierno han revisado personalmente, como mínimo, el Informe Anual de Auditoría para el año 2021, y específicamente las secciones de la Auditoría Anual tituladas "Comentarios y Recomendaciones", como lo demuestra el formulario de declaración jurada de grupo del órgano rector adjunto; y

POR CUANTO, dicha resolución de certificación deberá ser adoptada por el Órgano de Gobierno, a más tardar cuarenta y cinco días después de la recepción de la auditoría anual, de conformidad con N.J.A.C., 5:30-6.5; y

POR CUANTO, todos los miembros del cuerpo gobernante han recibido y se han familiarizado con, al menos, los requisitos mínimos de la Junta de Finanzas Locales del Estado de New Jersey, como se indicó anteriormente, y han suscrito la declaración jurada, según lo dispuesto por la Junta de Finanzas Locales; y

POR CUANTO, el incumplimiento de los reglamentos de la Junta de Finanzas Local del Estado de New Jersey puede someter a los miembros del órgano de gobierno local a las sanciones previstas en R.S., 52:27BB-52, a saber:

RS 52:27BB-52: Un funcionario local o miembro de un órgano de gobierno local que, después de una fecha fijada para el cumplimiento, no obedece o se niega a obedecer una orden del director (Director de Servicios del Gobierno Local), conforme a las disposiciones de este Artículo, será culpable de un delito menos grave y, al ser condenado, podrá ser multado por no más de mil dólares (\$1,000.00) o encarcelado por no más de un año, o ambos, y además perderá su cargo.

AHORA, POR LO TANTO, SE RESUELVE, que la Junta de Comisionados del Condado de Union, por la presente declara que ha cumplido con N.J.A.C. 5:30-6.5 y presenta una copia certificada de esta resolución, así como la declaración jurada requerida a dicha Junta, para mostrar evidencia de dicho cumplimiento.

AVISO PÚBLICO CONDADO DE UNION

PROYECTO DE ENMIENDA SUSTANCIAL PLAN DE ACCIÓN 2021 PROGRAMA DE ASOCIACIÓN DE INVERSIÓN EN EL HOGAR PLAN DE RESCATE AMERICANO (HOME-ARP)

El propósito de la Enmienda Sustancial al Plan de Acción Anual para el año fiscal 2021 es incluir el Plan de Asignación del Programa American Rescue Plan (ARP) del Programa HOME Investment Partnerships (HOME). A través de la asignación de fondos del Plan de Rescate Americano para el Programa de Asociaciones de Inversión (HOME), el Congreso buscó abordar actividades que benefician principalmente a personas y familias que califican, por estar sin hogar, en riesgo de quedarse sin hogar o en otras poblaciones vulnerables, específicamente con actividades que incluyen el desarrollo y apoyo de viviendas asequibles, asistencia de alquiler basada en inquilinos (TBRA), provisión de servicios de apoyo, así como adquisición y desarrollo de unidades de refugio no congregadas.

Nuestra audiencia pública sobre el Programa de Asociación de Inversión HOME y el Programa American Rescue Plan (HOME-ARP) será el miércoles 9 de noviembre a las 6:00 pm. El propósito de estos fondos es abordar la necesidad de asistencia para personas sin hogar y servicios de apoyo. El Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de Estados Unidos (HUD) asignó \$4.4 millones en fondos HOME-ARP al condado de Union. Los fondos deben usarse para actividades que benefician principalmente a personas y familias que califican y que no tienen hogar, corren el riesgo de quedarse sin hogar o se encuentran en otras poblaciones vulnerables.

Los fondos se administrarán a través del Desarrollo Comunitario del Condado de Union, con información que incluye actividades elegibles, poblaciones que califican, estadísticas sobre las poblaciones que califican y recursos disponibles. Durante la reunión de la Audiencia Pública, el Condado también presentará un borrador del Plan de Asignación de HOME ARP y aceptará comentarios, preguntas y recomendaciones. Teniendo en cuenta las precauciones de seguridad por el COVID-19, la audiencia pública se llevará a cabo virtualmente a través de ZOOM.

POR LA PRESENTE SE NOTIFICA que el Borrador del Plan de asignación de HOME-ARP y la Enmienda sustancial al Plan de acción anual del año fiscal 2021 estarán disponibles para una revisión pública de 30 días, a partir del 17 de octubre de 2022. Todos los documentos de referencia, la encuesta y los enlaces de Zoom estarán disponibles para su revisión en el sitio web del Departamento de Desarrollo Comunitario del Condado <https://ucnj.org/department-of-economic-development/bureau-of-community-development>. Dirija cualquier consulta o comentario sobre el Plan de asignación de HOME-ARP por escrito a la dirección de correo electrónico de Brandon Givens, bgivens@ucnj.org.

El período de comentarios cerrará el 18 de noviembre, 2022 a las 5:00 pm.

Para discapacidad o asistencia de traducción, comuníquese con Desarrollo Comunitario del Condado de Union al 908-527-4258, antes del viernes 11 de noviembre, 2022.

**Brandon Givens, Director
Desarrollo Comunitario
Departamento de Desarrollo Económico
Condado de Union**